



**DELLO QUARTO, QUAREN-
TA MARAVIENTS, ANO DE
MIL OCHO CIENTOS Y
TRECE.**

en el día quince del mismo mes se celebra en obsequio
de dha. S.^a en la Iglesia de su Convento; y visto así mis-
mo la contestación del Sr. Alcalde primero D. Ignacio
Pascua de dha. de Catuce del referido Obispado y Navia
dispuesto dha. Altiterría en cuerpo de Ciudad sin per-
juicio de q. en la primera sesión se viere el prenota-
do oficio; entendiéndose de todo este Ayuntamiento. Acuerda: que
va quanto dispuso dha. Sr. Alcalde primero y de dha. Con-
esta Corporación proceden en los años sucesivos a me-
jorandose a las circunstancias y ordenes q. Mediante de la
superioridad

*que ha dado el sub-
delegado a dha. S.^a
orden a sus indivi-
duos q. el pago
de la cuota q. les
corresponde q. la
Junta sup.*

Viose un oficio del Subdelegado tutelar de Rentas
Nacionales en esta Plaza D. Toribio Martín de Alcazar
dha. Voz del actual en el q. dice q. ha dado las ordenes
correspondientes a los individuos de su Mandado para
q. se presenten a hacer el pago de la cuota q. les ha
cabido en el reparto de los seis mil ciento quarenta y
quatro r. q. se han de mandar a la Junta Superior
de Sanidad con lo demás q. contiene: Entendiéndose
por este Ayuntamiento. Acuerda: queda en su tutela-
gencia

*orden de dha. Junta
de gracia y justi-
cia por la q. la
Reg. sup. dispone el*

Viose una orden de la Reg.^a del Reyno dirigida
por el Excmo. Conde de... de gracia y justicia D. Anto-
C

